

Tegucigalpa M.D.C., 07 de marzo del 2024.

Oficio No. 078-SA-2024

Abogada
Ana Velázquez Ramírez
Oficial de Información Pública, IHAH
Su oficina

Estimada Abogada Ramírez,

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que al 29 de FEBRERO del 2024 el IHAH no tiene registrados pasivos a largo plazo.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,




Licda. Mayra Arell Ramírez
Subgerente de Administración, IHAH

C. Archivo